



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DIRECTIVAS

DOCTOR IVÁN ENRIQUE RAMOS
Rector de la Universidad

Doctora MARTHA LUCÍA GÓMEZ DE GARCÍA.
Vicerrectora Académica

Doctor JOSÉ FRANCISCO PARRA
Vicerrector Administrativo

Doctor HÉCTOR FABIO ZULUAGA
Vicerrector de Investigaciones

Doctor JAIME ROA
Vicerrector de Bienestar Universitario

Doctora LILIANA ARIAS
Decana Facultad de Salud

Doctor ADOLFO CONTRERAS
Director Escuela de Odontología

Doctora JUDDY ELENA VILLAVICENCIO
Directora Programa Académico

Doctor JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ
Director de Postgrados

Doctor JESÚS ALBERTO CALERO
Director Programas de Auxiliares de Odontología

DIRECTOR EDITOR: ADOLFO CONTRERAS

EDITOR ASOCIADO: JOSÉ FERNANDO BARRETO

CONSEJO EDITORIAL DE HONOR

GERARDO UMAÑA

BEATRIZ GÓMEZ DE ARISMENDI

JOSÉ DOMINGO GARCÍA

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ

LIBIA SOTO

DIEGO VALLEJO

CONSEJO EDITORIAL

Escuela de Odontología

ADOLFO CONTRERAS

JOSÉ FERNANDO BARRETO

YOLANDA CHAPARRO DE VICTORIA

ANDRÉS FELIPE AGUIRRE

CARLOS MARTÍNEZ, EDITOR ON LINE

FREDDY MORENO, EDITOR ASOCIADO ON LINE

Facultad de Salud

JULIÁN ALBERTO HERRERA, MD.
FABIÁN MÉNDEZ, MD.

IMPRESIÓN
ARTES GRÁFICAS DEL VALLE LTDA. 332 2017

ISSN 0121-3873

REVISTA
ESTOMATOLOGÍA



COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

CARLOS CORREDOR, PH.D, UNIVERSIDAD JAVERIANA, BOGOTÁ
FELIPE GARCÍA, PH.D. SUBDIRECTOR NACIONAL DE COLCIENCIAS
ALEJANDRO BOTERO, PH.D. FAC. ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NELSON CORTÉS, FAC. ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
GLORIA INÉS LAFAURIE, FAC. ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD EL BOSQUE
DORA CARDONA, FAC. ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE MANIZALES
EDUARDO RAMOS, DIRECTOR NACIONAL SALUD ORAL, COOMEVA

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

RODOLFO ACOSTA, NOVA SOUTHWEST UNIVERSITY, EE.UU
RUBÉN LEÓN, UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO
JORGE GAMONAL, UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO
ISABELLA PIEDRA, LOMA LINDA UNIVERSITY SCHOOL OF DENTISTRY
LUZ MERCEDES GONZALEZ, FACULTY OF DENTISTRY UNIVERSITY OF BRITISH
COLUMBIA CANADA
NUMA FERNANDO MUÑOZ, LOMA LINDA UNIVERSITY SCHOOL OF DENTISTRY
CLAUDIA DE LEÓN, EDITORA REVISTA MEXICANA DE ODONTOLOGÍA, UNAM,
MÉXICO D.F.
NEY MORAES, FACULDADE DE ODONTOLOGIA DE BAURU UNIVERSIDADE DE
SÃO PAULO, BRASIL
MARÍA E. PIAZUELO, PROGRAMA DE ORTODONCIA, FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

[Http://odontologia.univalle.edu.co](http://odontologia.univalle.edu.co)

e-mail: revistaestomatologia@univalle.edu.co

La *Revista Estomatología*, órgano oficial de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle, aparece semestralmente. Publica artículos científicos originales inéditos sobre odontoestomatología, ciencias afines de la salud, ciencias naturales, sociales y humanas, incluidos los de tipo cultural y tecnológico, así como la programación general y la información académica de la Escuela y de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Los artículos publicados en la Revista Estomatología son de la responsabilidad exclusiva del autor o de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del editor o del Comité Editorial.

El contenido de esta publicación puede ser citado o copiado, siempre y cuando se haga referencia adecuada al autor o a los autores de los artículos que se incluyen en la Revista.

Las cartas al Editor se deben dirigir a:

Doctor Adolfo Contreras

Revista Estomatología

Escuela de Odontología, Facultad de Salud, Universidad del Valle,

San Fernando, Calle 3ª N° 36B-00 Edificio 132

Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

Manuscritos y otra correspondencia a:

Revista Estomatología

revistaestomatologia@univalle.edu.co

Dr. José Fernando Barreto. Co-Editor

Escuela de Odontología, Facultad de Salud

Universidad del Valle, San Fernando

Calle 3ª N° 36B-00, Edificio 132 Oficina 307

Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

REVISTA ESTOMATOLOGÍA

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE
Volumen 12 N°2, 2004

CONTENIDO

- 3 EDITORIAL**
JOSÉ F. BARRETO.
- 4 MORDIDA ABIERTA ANTERIOR**
CÉSAR A. GARCÍA.
- 20 CONOCIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD DURANTE EL USO DE LA LÁMPARA DE FOTOCURADO EN ODONTOLOGÍA ESTÉTICA**
JENNY A. CALERO, GLORIA C. CASTRO, MÓNICA M. MARTÍNEZ.
- 28 APARICIÓN TARDÍA DE PREMOLARES SUPERNUMERARIOS REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE CASOS**
JESÚS A. HERNÁNDEZ, LIBIA SOTO.
- 34 AGENESIA DENTAL EN PACIENTES JÓVENES**
MÓNICA A. BASTIDAS, ADRIANA M. RODRÍGUEZ
- 44 ESTADO PERIODONTAL Y MICROBIOTA SUBGINGIVAL EN MUJERES PRE-ECLÁMPTICAS**
SANDRA AMAYA, MARIA F. BOLAÑOS, ADRIANA JARAMILLO, JORGE SOTO, ADOLFO CONTRERAS
- 57 ODONTOLOGÍA FORENSE: IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES QUEMADOS. REPORTE DE DOS CASOS**
LILIANA MARÍN, FREDDY MORENO
- 71 REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DEL FONOAUDIÓLOGO EN SALUD ORAL**
MIRYAN A. BARRETO

Revista Estomatología

Contribuciones

La **Revista Estomatología** tiene especial interés en publicar colaboraciones originales inéditas, que abarquen las ciencias naturales y humanas, la biotecnología y la cultura, incluídas las bellas artes, sin que tales intereses alteren la amplitud con que se ofrece esta tribuna a la gente pensante de Colombia y el mundo, pero de manera especial a los estudiantes de pregrado y postgrado, a los docentes de la Escuela y, en general, a los investigadores en odontoestomatología.

La **Revista Estomatología** incorpora contribuciones de naturaleza distinta así:

Editoriales. Documentos que reflejan la posición del Consejo Editorial de la Revista frente a un determinado problema o tópico. Ordinariamente son producidos por el Director o por el Editor Asociado de la Revista Estomatología pero, también pueden ser elaborados por personas diferentes a los miembros del Consejo, a petición expresa del mismo. Para esta sección no se aceptan contribuciones espontáneas.

Cartas al Editor. Comunicaciones breves que busquen aclarar o complementar conceptos originados en los contenidos de los artículos publicados en la revista Estomatología.

Trabajos de Investigación y Artículos Originales. Incluye los informes finales de los trabajos de indagación científica que pueden ser de interés para los lectores de la Revista. Las contribuciones para esta sección se acogen a las que rigen la literatura odontológica científica mundial. Los detalles aparecen en las Normas de Publicación.

De la Literatura Odontológica. Se aceptan contribuciones de excepcional interés que hayan sido publicadas en otras revistas del exterior. En este caso, siempre se deberá mencionar si se ha publi-

cado previamente y se deberán incluir la referencia original y el permiso del correspondiente editor.

De la Actualización en Salud Oral. Se pueden presentar revisiones completas y exhaustivas sobre diferentes tópicos, cuyo propósito sea poner al día a los lectores respecto a los avances en el campo de la ciencia. Los contribuyentes serán personas de reconocido prestigio en el campo de su práctica y, ordinariamente, deben incluir abundantes referencias recientes.

Comunicaciones Breves. Notas cortas de máximo 2 páginas tamaño carta escritas a doble espacio, en las cuales se trata de expresar una enseñanza sobre un tema específico o comentar un problema reciente o plantear una inquietud. Su bibliografía se limita a 10 referencias.

Contribuciones de Artes y Cultura. Se aceptan artículos de interés en relación con la literatura (narrativa, poesía, ensayos filosóficos) o con las manifestaciones de las artes plásticas. La condición es que tengan los requerimientos de las comunicaciones breves.

Los artículos publicados en la **Revista Estomatología** son de responsabilidad exclusiva del Autor (o Autores) y no reflejan necesariamente el criterio o el pensamiento del Consejo Editorial.

Dirigir todos los manuscritos y correspondencia a:

Revista Estomatología

revistaestomatologia@univalle.edu.co
Dr. José Fernando Barreto, Editor Asociado
Escuela de Odontología, Facultad de Salud
Universidad del Valle, Sede San Fernando
Calle 3A N° 36B-00, Edificio 132, Oficina 307
Apartado Aéreo 25360
Cali, Colombia

UNA VISIÓN ACADÉMICA DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO

El Sistema Estomatognático es altamente complejo porque está constituido por múltiples y diferentes unidades que deben funcionar coordinadamente, en estrecha relación y, muchas veces, en sincronía con otras unidades morfo funcionales que integran al ser humano total.

La participación directa o indirecta de este sistema en funciones **Vitales o de Nutrición** como respiración, masticación, deglución, digestión; **de Protección o Defensa:** tos, expectoración, vómito, orientación, equilibrio; y **Sociales o de Comunicación,** fundamentales para la calidad de vida y la relación del individuo con su entorno, como: *fonación* (relacionada específicamente con la producción de la voz), fonoarticulación o *articulación de la palabra*, la mímica facial, la sonrisa, la risa, el beso y su muy especial rol en la estética facial, hacen imprescindible su amplio conocimiento tanto desde el punto de vista anatómico y fisiológico, especialmente desde la perspectiva de su crecimiento y desarrollo, dentro de la cual es fundamental la arquitectura cérvico cráneo facial, así como desde su importantísima visión y repercusión sociológica y humanística.

Cualquier condición que afecte el sistema estomatognático, sea tumoral, traumática, mal-formativa, o de comportamiento familiar y social, alterará en mayor o menor grado las funciones antes mencionadas (que apenas son una parte de las veintisiete que le son propias) y pone en evidencia la urgente necesidad de ampliar en forma sustancial los componentes del plan de estudios para la formación de los profesionales encargados de dirigir el equipo humano que se involucra en las acciones de recuperación y mantenimiento funcional del sistema.

A esta tarea de actualización curricular se debe enfrentar la Escuela de Odontología en el segundo quinquenio del siglo XXI, para llegar a ser la Primera Escuela de Estomatología en Colombia.

José F. Barreto., Editor Asociado